

Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960

Del chibalete a la rotativa

Edición ampliada y corregida
María Cristina Arango de Tobón



Arango de Tobón, María Cristina.

Publicaciones periódicas en Antioquia : 1814-1960. Del chibalete a la rotativa / Edición ampliada y corregida
María Cristina Arango de Tobón . 2a ed. aum. y corr. -- Medellín : Editorial EAFIT, 2024.
559 p. ; 21 cm. -- (Ediciones Universidad EAFIT).

ISBN: 978-958-720-941-9

ISBN: 978-958-720-942-6 (versión EPUB)

ISBN: 978-958-720-943-3 (versión PDF)

1. Periodismo - Historia – Antioquia, Colombia. 2. Prensa – Historia – Antioquia, Colombia. 3. Diarios -
Historia – Antioquia, Colombia. 4. Publicaciones seriadas – Historia - Antioquia, Colombia. I. Mejía Arango,
Juan Luis, 1951- pról. II. Tít. III. Serie.

070.17509861 cd 23 ed.

A662

Universidad EAFIT-Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960 Del chibalete a la rotativa

Primera edición: agosto de 2006

Segunda edición: noviembre de 2024

© María Cristina Arango de Tobón

© Editorial EAFIT

Carrera 49 No. 7 sur – 50. Medellín, Antioquia

<http://www.eafit.edu.co/editorial>

Correo electrónico: obraseditorial@eafit.edu.co

ISBN: 978-958-720-941-9

ISBN: 978-958-720-942-6 (versión EPUB)

ISBN: 978-958-720-943-3 (versión PDF)

DOI: <https://doi.org/10.17230/978-958-720-941-9>

Revisión de textos primera edición: Salma Novoa

Diseño y diagramación: Ana Milena Gómez C

Diseño de carátula: Margarita Rosa Ochoa

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional hasta el 2026, mediante Resolución 2158, emitida el 13 de febrero de 2018.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial.

Editado en Medellín, Colombia

Tabla de contenido

Agradecimientos	7
La prensa: espejo social de una época.	9
Introducción a la presente edición	13
Albores periodísticos en Antioquia	19
Periódicos fundados entre 1814-1849	23
Periódicos fundados entre 1850-1899	39
Periódicos fundados entre 1900-1960	167
Galería de imágenes	405
Índices	409
Índice por orden alfabético del nombre de la publicación.....	409
Índice cronológico.....	423
Índice onomástico.....	437
Índice seudónimos.....	524
Índice por ubicación de las colecciones	532
Identificación de colecciones citadas	555
Bibliografía.....	557

Agradecimientos

A mi esposo y a mi familia

A la Universidad EAFIT por aceptar la segunda edición de esta investigación

A los señores Alonso Monsalve Gómez y Sebastián Mejía Ramírez por abrir sus colecciones para los ajustes de esta edición

Al personal de la Sala Patrimonial del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas y de la Sala Antioquia de la Biblioteca Pública Piloto por su apoyo permanente para la confrontación de datos

La prensa: espejo social de una época

Resulta paradójico que un objeto derive su nombre del dispositivo que lo genera. La prensa, utilizada para *exprimir* uvas, Gutenberg la convirtió en un mecanismo para *imprimir* textos. El papel dispuesto sobre la caja que contenía los tipos móviles entintados, aprisionado por la fuerza del tornillo de la prensa, generaba el impreso. Que con el tiempo adoptó el nombre de su opresor: la prensa.

En la actual Colombia, el arribo de la imprenta de tipos móviles fue bastante tardío. Habría que esperar hasta la mitad del siglo XVIII para que una rudimentaria maquineta fuera permitida por las autoridades reales. En ella se imprimían novenas y naipes. Cuando Nariño imprimió una cuartilla con los derechos del hombre, la situación cambió. Resultó que la maquineta permitía transmitir el pensamiento ajeno y eso no le gustó a quien controlaba la circulación de las ideas.

Por eso mismo, desde Angostura, Bolívar le escribía a Fernando Peñalver en Londres: “Mándeme usted la imprenta...que es tan útil como los pertrechos”. Disparaba ideas libertarias. En realidad, fueron dos imprentas las que consiguió Peñalver, ambas fiadas por el señor Rudolph Ackermann. En una de ellas se imprimió *El Diario del Orinoco*. Luego, tras la victoria militar en Boyacá y reunida la Asamblea Constituyente en la Villa del Rosario de Cúcuta, fue necesario enviar desde Bogotá la prensa de Antonio Espinosa de los Monteros para imprimir la constitución y las leyes que de ella emanaran, como la supresión para siempre jamás del Tribunal de la Santa Inquisición y la ley sobre la extensión de la libertad de imprenta, dos decisiones tomadas el mismo día y con las cuales se liberaba el pensamiento.

En Antioquia, todos los autores coinciden en que la primera imprenta fue introducida a Rionegro por el ciudadano cartagenero Manuel María Viller Calderón. Quienes han escrito sobre los orígenes de la imprenta en este territorio citan dos publicaciones que serían las decanas: *La Gaceta Ministerial* y *La Estrella de Occidente*. Al respecto, en la primera edición de *Publicaciones periódicas en Antioquia*, María Cristina Arango escribió: “Imposible, debido a la carencia de documentos y a que no existe coincidencia entre los diversos autores, afirmar fechas exactas de inicio y término de esa publicación”. Pero la obstinación de nuestra autora la llevó a no descansar hasta encontrar, por fin, ejemplares de estas publicaciones. Luego de mil pistas falsas, de horas de búsqueda en hemerotecas y bibliotecas, encontró en la Biblioteca de la Universidad de Vanderbilt en

Nashville, en el estado de Tennessee, los codiciados ejemplares. Este hallazgo permite datar con seguridad el inicio de la historia de nuestro periodismo y convierte esta segunda edición en un referente necesario para futuras investigaciones.

Este libro reúne periódicos de muy distinta índole. La mayoría tienen un enfoque partidista; otros tienen contenido religioso o están dirigidos a un público específico como los artesanos o las mujeres. En las publicaciones realizadas a partir de los años cuarenta del siglo XIX, son palpables, desde el mismo título, tendencias ideológicas e intenciones proselitistas. En épocas de hegemonía de uno u otro bando, el uso de seudónimos fue la forma de ocultar las autorías de la oposición. Constituía un juego, similar al de los bailes de máscaras, descubrir a quién correspondía determinada identidad.

Esta recopilación de prensa también nos permite ver la tensión entre lo regional y lo cosmopolita. En el periódico literario *El Oasis* (1868) su director, Isidoro Isaza, indicaba a sus colaboradores: “Sería de desearse i así lo suplicamos a los que escriban para *El Oasis* que las composiciones destinadas a este periódico tengan un tema antioqueño. Para describir i cantar, el antioqueño no tiene que ir a mendigar a otros países”. Era la línea trazada por Gregorio Gutiérrez González en *Memoria del cultivo del maíz en Antioquia*: “Pues como sólo para Antioquia escribo/Yo no escribo español sino antioqueño”. En la orilla opuesta, Francisco Arango Echavarría director de *El Fuego* (1872) definía así su publicación: “Periódico célebre, cosmopolita y eventual”.

Otro de los aspectos apasionantes en esta investigación está relacionado con la evolución de la publicidad. En un principio los avisos de los comerciantes eran impresos en la misma fuente y en el mismo cuerpo de los periódicos. Una modalidad usada en la segunda mitad del siglo XIX consistía en llamar la atención del lector con una noticia sensacionalista y luego el anuncio del producto. Por ejemplo: “Derrocado Mosquera... y llegó nueva mercancía al almacén de don fulano”. Otros amenazaban a los deudores morosos: “En el próximo número publicaremos la lista de nuestros deudores, tal y como lo hacen los sastres”. Las primeras imágenes fueron elaboradas en rústicas xilografías por Francisco A. Maya. Ya en la década de los noventa del siglo XIX, Horacio Marino Rodríguez, Francisco A. Cano y Rafael Mesa publicaron *El Repertorio*, primera revista ilustrada del departamento. Poco a poco las artes gráficas permitieron el uso de cincografía, fotograbado y finalmente la aparición de color, en la Litografía Vieco. A partir de la segunda década del siglo XX, importantes pintores e ilustradores como Ricardo Rendón, José Posada, Horacio Longas y Pepe Mexía incorporaron elementos del arte contemporáneo a los avisos de la incipiente industria local.

Como puede verse, esta nueva edición es también una invitación para complementar nuestro conocimiento sobre aspectos relacionados con la circulación de ideas en prensa. Quedan, sin embargo, varios aspectos por desentrañar: ¿cómo era el mercado de papel? ¿Y el de las tintas? ¿En qué momento los periódicos dejaron de distribuirse en las agencias y salieron a venderse en las calles? ¿Cómo era la lectura? ¿Se hacía en voz alta ante grupos de personas, como en las tabacaleras cubanas, práctica que generó la existencia de una comunidad de “analfabetas ilustrados”?

Otro aspecto digno de mayor indagación es la presencia de los “folletines”, medio mediante el cual los editores buscaban presentar novedades de la literatura universal para fidelizar lectores y multiplicar el tiraje. Esos folletines coleccionables, con obras traducidas del inglés o el francés por intelectuales locales como Camilo Antonio Echeverri, Carolina de Greiff y Ana R. González,

permitieron la asimilación de literatura europea de autores como Dickens, Balzac o Dumas, quienes publicaban novelas por entregas. Tal vez ese tipo de publicaciones seriadas aparecieron por primera vez en Antioquia en 1848 con el *Antioqueño Constitucional*.

Bienvenida pues esta segunda edición corregida y aumentada de *Publicaciones periódicas en Antioquia*, de María Cristina Arango de Tobón, obra indispensable para el investigador de la historia regional y deliciosa para el curioso en el devenir de la sociedad, y que complementa investigaciones anteriores, como las del recordado Heriberto Zapata Cuéncar. Este libro no es solo un inventario de títulos, sino que sus comentarios ayudan al lector a ubicarse en la tendencia política, en la intención de los editores o en las circunstancias históricas bajo las cuales se imprimieron las publicaciones. Todo periódico es un espejo en el que se refleja la sociedad en una determinada época de la historia. Esta es una cordial invitación a mirarnos en ese espejo.

Juan Luis Mejía Arango

Introducción a la presente edición

En la presentación de la primera edición de *Publicaciones periódicas en Antioquia. Del chibalete a la rotativa*, en agosto de 2006, el rector de la Universidad EAFIT, doctor Juan Luis Mejía Arango, señaló que a partir de este libro la historia de Antioquia se contaría de otra manera. Lo sucedido en estos años le ha dado la razón; la edición se agotó incluso en las librerías de segunda mano y, según lo expresado por personal de varias bibliotecas, este es uno de los libros de referencia más consultados.

Lo anterior hizo pensar en una segunda edición y se corroboró esta idea al saber que la colección de prensa que estaba al cuidado de FAES (Fundación Antioqueña de Estudios Sociales) había pasado a la Sala Patrimonial del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas en la Universidad EAFIT, de manera que era necesario actualizar la ubicación de las colecciones. Y, además, otras colecciones citadas en la primera edición no se pudieron localizar, bien por fallecimiento de sus propietarios, por cambio de domicilio de los dueños o por desconocer ellas el paradero de las ediciones. Lo anterior significaba un obstáculo para la consulta de las publicaciones reseñadas en el libro.

Verificar la ubicación de las colecciones permitió encontrar varias publicaciones que no se habían incluido en la primera edición y se han reseñado en esta segunda aumentada y revisada. Se actualizaron también otros datos de publicaciones que hoy subsisten.

El broche de oro para dar paso a la segunda edición lo constituye el hallazgo del periódico *Estrella del Occidente*, cuyo tercer número circuló el domingo 9 de abril de 1815 y se editó en Medellín en la “Imprenta del Gobierno por el ciudadano Manuel María Viller Calderón. Año Tercero de la Independencia”, según dice en el pie de imprenta.

El propósito de esta investigación ha sido dar a conocer lo que se ha hecho en Antioquia en el campo de las publicaciones periódicas fundadas entre los años 1814 y 1960, con énfasis en las editadas en Medellín, ya que muchas de las publicaciones periódicas del resto de Antioquia fueron descritas por el historiador Heriberto Zapata Cuéncar.

Se hace con la sincera convicción de que en la prensa está la memoria de la historia. En las páginas de sencillas publicaciones se encuentran las ideas propias de cada época, las dificultades de las comunidades y los anhelos de los pueblos. Al recorrer las colecciones de prensa se conoce, además, lo poco que se ha madurado en materia de civilidad.

Los chibaletes, esas rústicas mesas con cajones llenos de tipos móviles que los tipógrafos tomaban uno a uno para formar los renglones y las columnas de los periódicos, fueron testigos mudos de duras tareas para sacar a la luz pública ediciones de cuatro y ocho páginas, una vez a la semana, o cada quince días, con las noticias, los acontecimientos, los anuncios y las campañas cívicas de la época.

Han sido muchos los editoriales y las crónicas, las noticias y los ensayos salidos de sencillas imprentas con ilustraciones cuidadosas que han quedado olvidadas en anaqueles de bibliotecas y archivos. También muchos los periódicos y las revistas que un día salieron, ya no de prensas planas, sino de grandes rotativas, aún con olor a tinta, que hoy están amarillentos, con sus páginas quebradizas cargadas de historias.

Se traen apartes de editoriales, títulos y textos cortos, con el único fin de mostrar cómo se ha hecho periodismo en Antioquia y con qué propósito se hicieron esas ediciones, también para ver cuáles han sido los afanes de las distintas épocas y cuáles las preocupaciones de las comunidades. Se encuentra, por ejemplo, el incremento de la criminalidad en 1883 de la cual da cuenta el periódico *El Fonógrafo*. O cómo se apoyaban las campañas cívicas, por ejemplo, la del ferrocarril a Urabá promovido desde las páginas de *El Historiador* o de *La Montaña* en 1910, y la carretera al mar en 1926 y 1927 con artículos de *El Correo de Colombia* y *El Heraldo de Antioquia*.

Es sorprendente y, al mismo tiempo preocupante, encontrar que muchos de los editoriales como los de *La Voz de Antioquia* en 1840 y de *La Avalancha* en 1895, por tomar solo dos, tienen hoy total vigencia. En estas publicaciones están las polémicas partidistas entre liberales y conservadores cuyo ejemplo se lee en las páginas del periódico conservador *El Heraldo*, junto con *El Tiempo*, diario liberal de Bogotá, entre marzo y junio de 1871. Es visible cómo se promovía la violencia con titulares como “Los únicos enemigos del partido liberal son los conservadores, a derrotarlos” de *El Diario* en 1947 y de *El Derecho* en 1948: “Conservadores de todo el país a armarse”.

Al trasegar por estas colecciones, encontramos que muchas publicaciones cambian de nombre debido, muchas veces, a la censura oficial o al golpe del báculo eclesiástico que pretendía silenciarlos sin lograrlo, dado el ingenio de los editores que, simplemente, cambiaban el nombre del periódico y continuaban en la misma tónica editorial para defender sus ideas bajo un nuevo nombre. Así lo vemos en *La Disciplina* que, en 1893, reemplazó a *El Espectador* en una de sus tantas sanciones oficiales, o *El Gato Negro* que pasó en 1897 a llamarse *El Gato Cebado* después de haber atrapado a *El Cirirí* en defensa de Miguel Antonio Caro.

La censura y la excomunión fueron armas muy utilizadas para silenciar a quienes se atrevían a poner en tela de juicio procedimientos o leyes, o a publicar artículos sobre temas vedados.

La vida efímera de un sinnúmero de publicaciones no las hace menos importantes; merecen ser recordadas, bien sea por sus objetivos o porque quienes las dieron a luz pública fueron, con el paso del tiempo, personas influyentes en el acontecer político, cultural o social de Antioquia

o del país. Vale la pena mencionar los periódicos manuscritos *La Luz* y *El Trabajo*, salidos de la pluma de Miguel Ángel Osorio en 1903 en Angostura; o *Los Anales del Club* y *El aficionado de Yarumal*, con bellas ilustraciones a todo color.

Se relacionan algunos periódicos dedicados al anuncio de productos o de entidades comerciales ya que evidencian una forma de mercadeo de fines del siglo XIX e inicios del XX; como aquella titulada *Labor* del laboratorio Uribe Ángel, para anunciar sus productos y complementaba con artículos sobre higiene y salubridad. De la misma manera publicaciones empresariales que trascendieron los muros de las factorías por sus temas y la calidad de sus colaboradores, como fueron *Lanzadera* y la revista *Gloria*, en la década de los cuarenta.

En este recorrido por las publicaciones periódicas de Antioquia se aprecia claramente el interés por el desarrollo regional, el deseo de formar opinión y, por supuesto, el relato de los acontecimientos locales y la divulgación de las ideas democráticas. Inicialmente casi toda la prensa tuvo origen oficial, aunque poco a poco esto fue cambiando; muchas veces las publicaciones contemplaban tanto información oficial como no oficial, muy bien delimitadas ambas con la inclusión de decretos, edictos, nombramientos de empleados públicos o informes de hallazgos de minas para la sección oficial, mientras que la no oficial desplegaba noticias locales o divulgaba los intereses de los editores.

Con el paso del tiempo muchos periódicos pasaron a ser voceros de los partidos políticos hasta llegar, en repetidas ocasiones, a ser boletines electoreros que sobrevivían únicamente mientras se desarrollaba la campaña para defender al respectivo candidato. Muchas de estas fueron más de índole partidista que de naturaleza ideológica o filosófica. Con ironía los autores se decían todas las verdades unos a otros, pero la mayoría de las veces se escudaban bajo seudónimos.

Al rastrear la prensa antioqueña se puede ver claramente que desde sus albores ha sido promotora de las actividades mercantiles y mineras, lo mismo que difusora activa de las labores agrícolas. Poco a poco la prensa antioqueña le fue dando identidad propia a la región, diferenciándola de las otras del país y abogando muchas veces por el federalismo. Para defender los intereses antioqueños se enfrentó, desde periódicos y revistas, aquello que pudiera lesionarlos, alimentando aún más el regionalismo, a tal punto, que cuando las guerras civiles afectaban la actividad mercantil local y los negocios, la prensa mediaba para la solución de los conflictos.

Muchos fundadores, directores y colaboradores de las publicaciones encontraron en ellas la mejor forma para expresar los deseos de sus contemporáneos. Para otros escribir en los periódicos fue el punto de partida para desempeñar luego cargos públicos o darse a conocer en el campo literario.

Muchas publicaciones aquí reseñadas fueron el fruto de tertulias, nacidas en incipientes librerías de la época. En torno a ellas se conocían las obras de escritores de otras latitudes y era la palestra para dar testimonio de lo que en estos círculos se leía, opinaba o planeaba. Recordemos a los contertulios de la Librería Restrepo que dieron origen al *Montañez* y *Alpha*, también al llamado “Diván Republicano” de donde surgió *Colombia* en 1916.

Muchas curiosidades se encuentran en estas publicaciones, como “La condensación de noticias para hombre ocupados” incluidas en *El Comercial* en 1918, o la forma cómo un lector pasaba a ser suscriptor si no devolvía la edición que se le enviaba antes de 24 horas, según especifica

Fragua en 1913. También vale la pena mencionar las recomendaciones de la *Hojita Parroquial* de Santo Domingo sobre el vestuario de la mujer según las disposiciones de la conferencia episcopal en 1927.

Varias publicaciones juveniles y estudiantiles se han tenido en cuenta en el presente trabajo por sus luchas y campañas, como *El Impulsor*, órgano de la juventud regeneradora en 1886; *Gaceta Antioqueña*, dirigida a la juventud conservadora en 1913; *Alerta*, fruto de estudiantes de derecho en 1955; *Crisis*, vocero obrero estudiantil; *U-235*, que desde la facultad de medicina promovía cambios en la educación universitaria y reformas públicas; o *Atid*, vocero de la juventud hebrea.

La periodicidad de las publicaciones dependía, en muchas ocasiones, de la posibilidad de conseguir el papel, bien porque los conflictos civiles entre las regiones impedían el paso del papel de un estado federado a otro, o porque entorpecer la distribución de las ediciones era una manera de amordazar a los enemigos del gobierno.

Las fuentes de información han sido las colecciones existentes en bibliotecas públicas y privadas, recortes de periódicos y revistas colectados durante varios años con el objetivo de estructurar el trabajo, así mismo las entrevistas con directores y colaboradores de periódicos de años más recientes.

Con el fin de facilitar la consulta se han elaborado varios índices: alfabético, cronológico, onomástico, de seudónimos y de ubicación de las colecciones, que serán de gran utilidad para quienes deseen ir rápidamente a una información puntual. Bajo el título de la publicación se señala el número y la fecha de la publicación consultada, seguida por las iniciales de la colección o biblioteca donde se encuentra.

La dificultad para localizar algunas colecciones citadas para esta segunda edición nos motiva a invitar a quienes poseen acervos de prensa, por pequeños que sean, para que entiendan que en ellos hay una fuente inagotable de información para los investigadores de todas las disciplinas y den el debido cuidado que el patrimonio documental merece y requiere: una buena clasificación e índices, adecuado despliegue en anaqueles, conservación lejos del polvo y la humedad; en fin, tenerlos como lo que son, tesoro de la memoria de los pueblos y entregarlas a quienes las cuiden en forma adecuada antes de que se pierdan en el olvido, o se conviertan en reciclaje y no cumplan su misión de memoria documental.

Para terminar, vale la pena remitirse a las palabras utilizadas por el historiador Gustavo Otero Muñoz, al final de su obra, *Historia del periodismo en Colombia*:

Muchos son los nombres que a la pluma del historiador se ofrecen en los anales de la prensa colombiana. Por ella pasaron casi todos nuestros gobernantes, nuestros maestros, nuestros hombres de letras. Estudiarlos a todos no me sería posible, dado el plan, el carácter y los límites de esta obra. La historia de los publicistas, de los educadores, de los periódicos, de los escritores extranjeros, de las influencias internacionales, requeriría otros tantos libros. Aquí solo debo decir –antes de poner punto final a este ensayo– que el periodismo ha sido entre nosotros necesario instrumento de la política, de la educación y de las letras.

La prensa, como una maquinaria, incesantemente recibe y devuelve impulso, consume y produce ideas y esfuerzos, refleja y es reflejada, condensa y vulgariza, y obedeciendo a fuerzas centrípetas, es, a su vez, fuerza centrífuga. Órgano de comunicación más que de propaganda, a muchos sirve, apasiona y aún transmite impresiones e ideas, pero a casi nadie convence y la luz que difunde se haya tan próxima a desvanecerse en sombras como a enrojecerse en llamas del incendio, perdiendo la encantadora suavidad de lo verdaderamente iluminado. ¡Quiera Dios que en lo futuro esta luz cenital ilumine a Colombia!¹

¹ Otero Muñoz, *Historia del periodismo en Colombia*, Biblioteca Aldeana de Colombia (Bogotá: Ministerio de Educación Nacional-Editorial Minerva, 1936), 139.

Albores periodísticos en Antioquia

La primera imprenta llegó al Estado Soberano de Antioquia cuando esta provincia era gobernada por José Miguel de Restrepo en 1812, año en que fue sancionada la Constitución del Estado. Esta imprenta diminuta fue llevada a Rionegro por Manuel María Viller Calderón, quien la puso a funcionar bajo su dirección.

Sobre los trabajos realizados en ella, dice el historiador Eladio Gónima:

Se publicaron algunas novenas en cuatro hojitas en octavo, y *El Correo Extraordinario*, publicación quincenal de una cuartilla de papel. Decía en el prospecto que, ese papel, se publicaría cada quince días, siempre que hubiere noticias que comunicar, y si no, se aguardaría a que viniera correo o un chasqui. Generalmente se daba cuenta de los trabajos del Congreso de las “Provincias Unidas”, o de la guerra de Venezuela.²

Por su parte, Álvaro Restrepo Eusse en su *Historia de Antioquia* dice al referirse al año 1814: “Por este mismo tiempo se introdujo la imprenta y se publicó en Medellín el primer periódico que se denominó *Gaceta Ministerial* y, más tarde, *Estrella de Occidente* y *Gaceta de Antioquia*”.³

El historiador Gustavo Otero Muñoz relata:

[...] en Medellín, por último, el presidente de la “República de Antioquia”, ciudadano Juan Bautista del Corral, encargó una imprenta que llegó a aquella ciudad muy avanzado ya el año de 1814, de donde salió la *Gazeta Ministerial* [sic] de la susodicha república, reemplazada en 1815 por la *Estrella de occidente*.⁴

² Eladio Gónima, *Apuntes para la historia del teatro en Medellín y vejeces* (Medellín: Tipografía de San Antonio, 1910), 180.

³ Álvaro Restrepo Eusse, *Historia de Antioquia* (Medellín: Imprenta Oficial, 1901), 112.

⁴ Otero Muñoz, *Historia del periodismo en Colombia*, 3.

También se refiere a este tema Miguel Martínez desde su columna “Este día” en el periódico *El Colombiano* del 6 de febrero de 1962, pero difiere de lo dicho por Gónima en el nombre de la publicación. Dice Martínez: “En Antioquia el primer representante que tuvo el viejo Guttemberg fue don Manuel María Viller Calderón, oriundo de Cartagena de Indias, quien imprimió en febrero de 1812 el primer periódico con el título de *Gaceta Ministerial*”.⁵

Sin embargo, Julio César García, bajo el título de “Medellín” escribió en el libro *Historia de Colombia*, editado en 1936: “La primera imprenta se estableció en 1814 bajo la dirección de Manuel María Viller Calderón, y el 25 de septiembre de dicho año apareció el primer número de la *Gaceta Ministerial de la República de Antioquia*”.⁶

Por su parte, Heriberto Zapata Cuéncar se refiere también a Rionegro como la cuna de la imprenta en la provincia de Antioquia y menciona a Manuel María Viller Calderón como propietario de la primera imprenta de esa localidad, en el año 1812, la cual fue llevada por su dueño, –según anota Zapata Cuéncar– después de dos o tres años –entre 1816 y 1817–, a Medellín.⁷

Dice Bernardo Puerta G. en el número 100 de la revista *Sábado*, del 7 de julio de 1923, página 1.210, bajo el título “El periodismo a través de los siglos”.

[...] en Medellín el primer periódico que vio la luz pública, del que existen ejemplares, se denominó *El Censor*, redactado por Caldas, Ulloa, los Restrepos y otros. Apareció el domingo 23 de abril de 1815. Varios afirman que fueron los primeros *La Gaceta* y *La Estrella de Occidente*, pero de ello no hay constancia efectiva.

Al respecto, afirma el historiador Tarsicio Higuera:

La primera imprenta introducida en Antioquia funcionó en Rionegro desde 1814, al decir de los doctores José Manuel Restrepo y Manuel Uribe Ángel, traída por el cartagenero Manuel María Viller Calderón, primer tipógrafo en tierra antioqueña y quien imprimió dos hojas tituladas *La Estrella de Occidente*, de la cual no se tienen datos, y *La Gaceta Ministerial*, que apareció el 25 de septiembre y solo vivió hasta marzo de 1815, año en el cual la imprenta fue trasladada a Medellín.⁸

Los autores citados hacen conjeturas sobre *Gaceta Ministerial* y *La Estrella de Occidente* sin precisar fechas y nombres. Muy felizmente al preparar esta segunda edición y gracias al bibliófilo Sebastián Mejía Ramírez, vimos una fotografía debidamente autorizada, de una amarillenta edición titulada *Estrella del Occidente*, editada en Medellín “En Imprenta del Gobierno por el Ciudadano Manuel María Viller Calderón. Año Tercero de la Independencia” según aparecía en el pie de página de la publicación, con fecha del domingo 9 de abril de 1815, N°3 del Semestre 1.

⁵ Miguel Martínez Pardo, “Historia del periodismo de la ciudad de Antioquia”, *Antioquia histórica*, núm. 15 (1975): 5.

⁶ Julio César García Valencia, *Quinientos años del pueblo antioqueño* (Medellín: Academia Antioqueña de Historia-Lealón, 1988), 96.

⁷ Heriberto Zapata Cuéncar, *Antioquia, periódicos de provincia* (Medellín: Lealón, 1981), 72.

⁸ Tarsicio Higuera, *La imprenta en Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1970), 151.

Mejía Ramírez afirma haber visto, hace ya algunos años en Bogotá, la edición de siete números de *Estrella del Occidente* en un formato de 31.5 centímetros de alto por 22 de ancho, en los cuales se incluían decretos de las Provincias Unidas. El propietario de esa publicación buscaba, al momento de la foto, un comprador para *Estrella de Occidente*, hecho que no hemos podido confirmar.

El paradero incierto de aquel ejemplar fotografiado nos llevó a escudriñar en bibliotecas del exterior y llegamos a un doble hallazgo en la Biblioteca de la Universidad Vanderbilt, en Nashville-Tennessee. Allí están la *Gazeta* [sic] *Ministerial de la República de Antioquia* y *Estrella del Occidente*. Gracias al convenio entre la Universidad Vanderbilt y la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, estas publicaciones se han incluido en la Biblioteca Digital Histórica que se puede consultar en internet.

La edición encontrada nos muestra lo siguiente: *Gazeta* [sic] *Ministerial de la República de Antioquia*, N° 1, Semestre I, del domingo 25 de setiembre [sic] de 1814, con epígrafe en latín bajo el título (“Quem, te Deus esse Jussit, et humana qua parte locatus es in Disce. Lucrecio” o “Aprende lo que Dios te ordena ser y qué lugar te ha señalado dentro de la sociedad”) fue editada en la Imprenta del Estado por “el ciudadano Manuel María Viller-Calderón” en el año segundo de la Independencia, de acuerdo con el pie de imprenta de la última página. Se editaron 26 números, hasta el domingo 19 de marzo de 1815. Una semana después, el 26 de marzo de 1815, salió a la luz pública *Estrella del Occidente* con el mismo epígrafe de la publicación anterior, con nueva numeración e igual pie de imprenta.

Lo anterior corrobora lo dicho por Tarcisio Higuera: el primer tipógrafo en tierra antioqueña fue el cartagenero Manuel María Viller Calderón, editor de *Gazeta* [sic] *Ministerial de la República de Antioquia*, *Estrella del Occidente* y *El Censor*.

En páginas posteriores el lector encontrará una publicación denominada *La Estrella de Occidente*, periódico oficial de la Provincia de Antioquia en 1848, que es continuación de *El Antioqueño Constitucional*, editado por Manuel Antonio Balcázar. No se debe confundir con *Estrella del Occidente* salida del taller de Viller Calderón, cuya fotografía testimonial incluimos en esta edición (imágenes 1 y 2)

Imagen 1

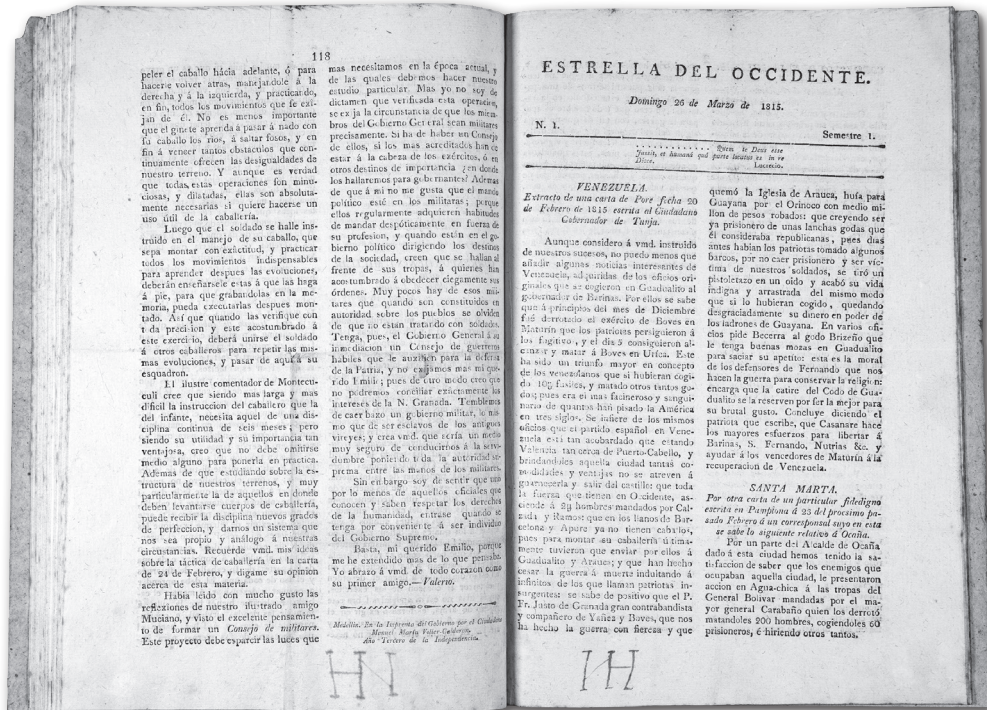
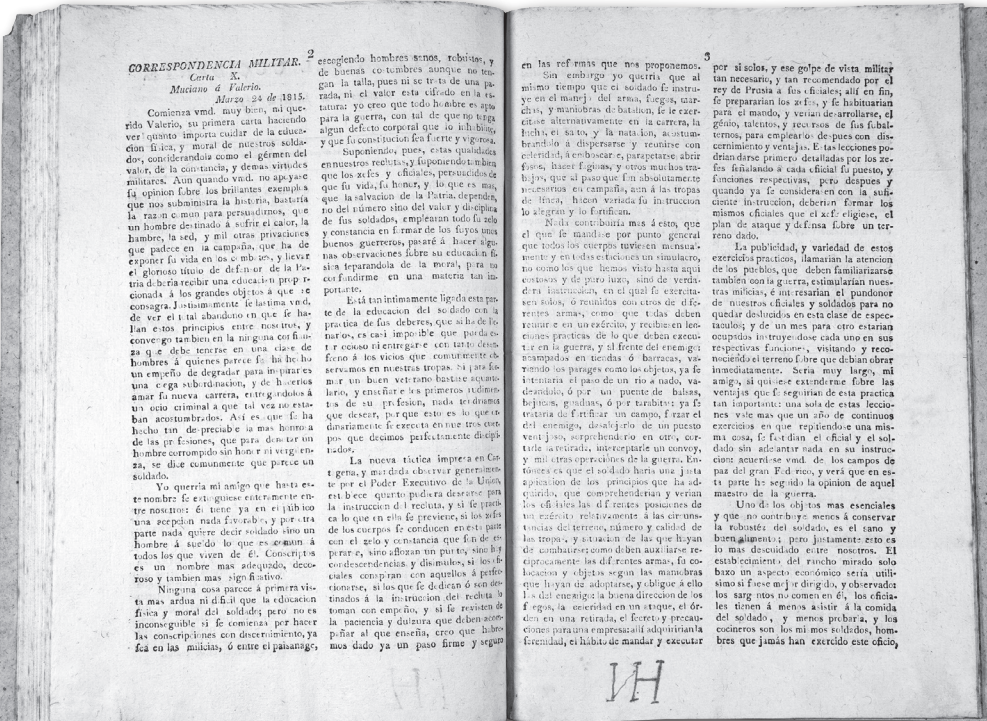


Imagen 2



Periódicos fundados entre 1814-1849

Gazeta Ministerial de la República de Antioquia

(Nº1, Semestre I, sep. 25, 1814 BUV)

Se puede afirmar que *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*⁺ es la primera publicación periódica antioqueña, editada en “la imprenta del Estado por el ciudadano Manuel María Viller-Calderón. Año segundo de la Independencia” el domingo 25 de setiembre [sic] según se puede leer en el cabezote. Bajo el título dice: “Quem te Deus esse Jussit, et hermanan quad parte locatus es in re Disce. Lucrecio”^{*}.

Edición dominical, de cuatro páginas, con numeración continua en formato de media carta. En el editorial del primer número, sin firma, se valora el poder emancipador de la imprenta. Se editaron 26 números, hasta el domingo 19 de marzo de 1815, con noticias oficiales, la formación de los soldados y la situación en Europa. Da cuenta en este último ejemplar de la generosidad de los dominicos, custodios del santuario de Chiquinquirá, al poner a disposición del gobierno las alhajas y riquezas del santuario “en beneficio de la gloriosa causa de nuestra independencia”.

Estrella del Occidente

(Nº1, Semestre I, mar. 26, 1814 BUV)

El 26 de marzo de 1815 salió a la luz pública el Nº1, Semestre I de *Estrella del Occidente* con el mismo epígrafe de la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, nueva numeración e igual pie de imprenta. En la última página de este número, bajo el título de Advertencia se lee: “Hemos creído deber variar el título con el fin de abrazar un plan más extenso [...] porque al Gobierno General pertenece principalmente la publicación de los papeles ministeriales”. Trae noticias de Venezuela, Santa Marta y continúa con el tema de la formación de los soldados.

El domingo 2 de abril circuló el segundo número de *Estrella del Occidente* con noticias del acontecer europeo, además de noticias y correspondencia militar locales. Ese mismo día, con un gran título de Número Extraordinario, circuló una edición sin el nombre de *Estrella del Occidente*, ni el epígrafe, ni numeración de páginas. Informa la situación de confrontación de tropas en Popayán, Pasto, Guayaquil, Cuzco y Lima.

No fue posible encontrar más ediciones.

⁺ N del E: nombres de periódicos aparecerán señalados siempre en itálica cuando refieran a publicaciones seriadas. Cuando formen parte del nombre de una imprenta, tipografía o taller de impresión, se señalarán en itálica cuando la imprenta o taller pertenezcan al publicista, al editor o al medio.

Para los seudónimos, dada su profusión y diversidad, elegimos señalarlos todos con itálica, incluso cuando aparezcan solos. Numeración de serie y año aparecerán en números arábigos o romanos según el original.

^{*} Aprende lo que Dios te ordena ser y qué lugar te ha señalado dentro de la sociedad.

El Censor

(N.º 1, abr. 23, 1815 UdeA)

El censor fue uno de los primeros periódicos fundados en Medellín por iniciativa privada, el 23 de abril de 1815; decía así en su primer editorial:

[...] No he podido resistir a la manía de ser autor y manifestar libremente mis opiniones bajo el título que precede; lo haré sí, con la moderación y miramiento debido al público y a las autoridades. Tendré el mayor placer en que sea impugnado mi modo de pensar, porque estoy íntimamente persuadido, que la verdad resulta casi siempre del choque de opiniones. Como hay tanta materia sobre qué hablar, todas de primera importancia, publicaré varias hojas volantes bajo el mismo título, pero será cuando me halle de humor, o lo exijan las circunstancias; por consiguiente, no habrá número, extensión ni día determinado para su publicación.

Foliado como revista de cuatro páginas, *El Censor* fue editado por Manuel María Viller Calderón en la imprenta del Gobierno, en pequeño formato. Salió a la luz pública por siete domingos consecutivos hasta el 11 de junio de 1815. Traía artículos sobre la constitución, economía, noticias del exterior e información sobre la Casa de Moneda. No figuraba en la publicación nombre alguno de redactor o director. Pero dice Bernardo Puerta G en el número 100 de la revista *Sábado* que *El Censor* fue redactado por Francisco José de Caldas, y Francisco Antonio Ulloa y los Restrepo, sin precisar quiénes fueron esos Restrepo.

El Eco de Antioquia

(N.º 4, may. 26, 1822 UdeA)

(N.º 4, may. 26, 1822, BN)

Para divulgar los decretos del general Francisco de Paula Santander, las relaciones militares y piezas literarias circuló *El Eco de Antioquia* en mayo de 1822. No se puede precisar la fecha de inicio ya que el primer ejemplar que se encuentra es el cuarto, correspondiente al 26 de mayo de 1822; se anunciaba como semanal de manera que el primer número debió circular en la primera semana del mismo mes. Se editó en formato de cuarto de pliego en la imprenta del Gobierno a cargo de Manuel María Viller Calderón, quien a la vez era el director de la publicación.

Fue el primer periódico que circuló en esta región del país después de la Independencia; en él se publicaron relatos de las batallas de Carabobo y Pichincha. La colección, muy incompleta, llega hasta el número 5, que circuló en mayo de 1823.

Labor

(Año I, N.º 1, sep. 1823 CPSMR)

(N.º 30, dic. 15, 1828, UdeA)

(N.º 3, 2 época, may. 1942, UdeA)

Una edición de pequeño formato (23 x 15 cm) salida de los talleres de la Tipografía Helios empezó a circular en el mes de septiembre de 1923 con el título de *Labor* bajo la dirección de Delio Alzate B. Decía bajo el cabezote de esta revista mensual: “Ciencias-literatura-arte”. En el editorial de la primera entrega bajo el título de “Empezamos” se lee:

Creados los laboratorios Uribe Ángel para satisfacer una necesidad nacional de carácter urgente, cuál era la independencia industrial, siquiera en parte en el ramo de farmacia, ellos han llenado su objeto, y el entusiasmo decidido que sus fundadores pusieron en esa empresa redentora ha sido ya pagado con la favorable acogida que el cuerpo médico y el público dispensan a la notable institución. Pero en nuestro afán de seguir siempre adelante y para hacer una obra de divulgación científica, damos a luz a *Labor*, órgano de los laboratorios, y revista que anhela colaborar con todos los médicos y boticarios del departamento a fin de impulsar el descuidado arte de la farmacia, haciendo de él lo que en efecto debe ser: auxilio y complemento de las ciencias médicas.

En sus páginas se escribió sobre la lactancia materna, la higiene, la mortalidad infantil, la profilaxis de las enfermedades venéreas; se destacan biografías y realizaciones de médicos locales e investigaciones realizadas. Colaboraron en sus páginas Fidel Cano, *Porfirio Barba Jacob* (Miguel Ángel Osorio), Juan José Botero, *Abel Farina* (Antonio María Restrepo), Tobías Jiménez y Alejandro Hurtado.

Hasta el número 6 del año II fechado en febrero de 1924 se denominaba de “Ciencias-literatura-arte”, pero a partir del número 7 del año II en marzo de 1924 pasa a tener bajo su cabezote el título “Farmacia y medicina”.

En el número 19, en 1925 anuncia, como era usanza en esa época, que quienes deseen empear los primeros números pueden solicitarlo al director de la publicación y dan a conocer los nombres y procedencia de sus colaboradores así: Nicanor Restrepo R., José Luis Restrepo J. y Gonzalo Restrepo J. de la droguería Central; Daniel Peláez R. de la droguería Restrepo y Peláez; Jaime Rodríguez L. de la Droguería Antioqueña; Emilio Restrepo M. de la Droguería Nacional; Alejandro Vásquez B. de la Droguería Medellín; Joaquín Escovar A. y Bernardo Restrepo O. de la Farmacia Blanca; el químico Enrique Ehrensperger; José María Mesa profesor de la Universidad de Antioquia; y Emilio Escobar de Medicamenta.

La Nueva Alianza

(Nov. 21, 1830 BN)

(Semestre I, N.º 6, ene. 15, 1831 UdeA)

Una publicación sin numeración, denominada *La Nueva Alianza*, circuló el 21 de noviembre de 1830, editada en la ciudad de Rionegro en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar. Con cuatro páginas, en tamaño de 29.5 de alto por 20 cm de ancho. Se lee en el editorial de esta publicación:

[...] En esta inteligencia es que [sic] algunos de los aliados deseosos de cultivar este vasto campo de futuras prosperidades, procurando enlazar siempre más sus mutuas relaciones e intereses, han creído útil indicar sus sentimientos á [sic] tan vasta familia por medio de este papel público, cuyo objeto será el de noticiar y discurrir sobre las materias que á ella toda más importan, increpando especialmente contra la corrupción de la moral pública y de promover los intereses de este departamento de Antioquia.

El 30 de noviembre circuló el número 1 de *La Nueva Alianza* y continuó la numeración de páginas de la publicación anterior. Traía noticias sobre el desarrollo de la guerra que llevaría al rompimiento de la Gran Colombia, pero no se encuentra nombre de la persona responsable de la publicación. En el número 3, correspondiente al 13 de diciembre de 1830, publicó la copia de la carta que la viuda del Mariscal Antonio José de Sucre dirigía a quien lo había asesinado en Berruecos.

A los 29 días de la muerte del Libertador, el 15 de enero de 1831, circuló el número 6 de *La Nueva Alianza* dedicado en su totalidad a la memoria de Bolívar; contiene la proclama a los colombianos fechada por el Padre de la Patria el 10 de diciembre. El 3 de febrero del mismo año, sale el número 9 en el cual publica el testamento del ilustre desaparecido. Este es el último ejemplar de la colección que se conserva y no se encuentra referencia posterior.

El Soldado

(N.º 2, ene. 8, 1832 UdeA)

En pequeño formato se editó en 1832 el periódico *El Soldado*, en la imprenta de don Manuel Antonio Balcázar en Rionegro, decía bajo el cabezote: “Si queremos libertad sostengámonos en gobierno”. Únicamente se encuentra un número.

El Constitucional Antioqueño

(N.º 3, may. 22, 1831 BLAA)

(N.º 1, abr. 22, 1832 UdeA)

(N.º 1, abr. 22, 1832 BN)

(Trimestre 9º, N.º 1028, dic. 1831 AHA)

Una publicación semanal bajo el título de *El Constitucional Antioqueño* se editó en Rionegro a partir del 22 de abril de 1831 en la imprenta de Manuel A. Balcázar y años más tarde en la imprenta oficial en Medellín. Los números 1 y 2 tuvieron un cabezote que ocupaba las dos quintas partes de la primera página: en el medio la figura de un indígena con las manos en alto y al fondo una carabela llegando a tierra, y el nombre de la publicación cerrando la ilustración en semicírculo. Este periódico se editó en tamaño de octavo con cuatro páginas. Tenía bajo el título la siguiente advertencia:

Este papel no tendrá día fijo y saldrá siempre que lo permitan las ocupaciones de los editores, y el número de materiales que se reúnan. La suscripción por cada trece números vale doce reales, y se pagará adelantada. Se admiten suscripciones y se venden los números sueltos en esta imprenta; en Medellín por el Sor [sic] Víctor Gómez; y en los demás lugares del departamento y fuera de él en casa de los señores que se irán indicando. Los señores que quieran enviar algunos artículos para su inserción los mandarán al impresor francos de porte, bien claros, correctos y provistos de la firma de responsabilidad.⁹

Decía en el prospecto de su primer número:

Las columnas del *Constitucional Antioqueño* están francas para todos los que quieran someter a la discusión pública cualquier idea feliz que se les ocurra, reclamar del gobierno alguna medida de utilidad común, denunciar los atentados contra las leyes, los abusos de la autoridad, la negligencia [sic], ó ímpetu de los empleados públicos para el cumplimiento de sus deberes, ó hacer cualquier indicación de que pueda resultar algún bien [...] aunque este periódico se ha establecido por disposición del Gobierno, no por eso está destinado a encomiar sus medidas y a defender todos sus actos; los Editores escriben con toda independencia, y censurarán con libertad, tanto á la administración provincial, como al gobierno del Estado, si por desgracia, alguna vez se estravían del sendero de la ley.

Dividía sus informaciones en parte oficial y no oficial; en la primera de ellas incluía las circulares de las distintas secretarías oficiales, los informes de tesorería y la concesión de tierras baldías; en la parte no oficial publicaba análisis gramatical y ortografía firmados por *Pararrayo*;

⁹ Zapata Cuéncar, *Antioquia, periódicos de provincia*, 74.

criticaba a los vagos y a los curas; incluía clases de gramática inglesa; artículos sobre la libertad de prensa y la educación primaria; se escribía allí sobre el desarrollo de la agricultura y la explotación del oro. Enfatizaba en que los editores emitirían solo sus propias opiniones.

Julio César García cita en su libro *La Universidad de Antioquia. Bocetos biográficos de los Rectores*, el número 15 de este periódico para referirse al cierre del Colegio de Antioquia en el año 1830.¹⁰

En el número 9, del 20 de julio de 1832 deja de circular como *Constitucional Antioqueño* y pasa a llamarse *Constitucional de Antioquia* a partir del 29 de julio del mismo año, impreso por Manuel Antonio Balcázar, con el mismo formato y páginas. Aunque no hay muchas firmas ni nombres de las personas responsables de esta publicación, se sabe que colaboraron Mariano Ospina Rodríguez, Miguel Uribe Restrepo, Ramón de Hoyos y Pedro Uribe Restrepo. Incluso en una de las colecciones consultadas se puede leer al final de varios editoriales el nombre de Mariano Ospina, escrito a mano con tinta negra.

Según dice el mismo periódico, “por obstáculos insuperables” se suspendió la publicación en el número 91 del trimestre 8, del 23 de febrero de 1834 y reaparece el 28 de septiembre del mismo año. Se da cuenta en sus páginas de la situación de las cárceles y presidios, también se escribe sobre la epidemia de sarampión y tosferina que hay en la ciudad. Se continúa su publicación por tres años más hasta el número 233 cuando anuncia, en la edición del 17 de septiembre de 1837 que, el domingo 24 de septiembre de 1837 “se concluye el presente trimestre i [sic] con él la publicación de este periódico”.

La Aurora

(Colección sin localizar)

Se deduce que el periódico *La Aurora* circulaba en el año 1833 en la ciudad de Rionegro, puesto que don Julio César García lo cita en su obra *La Universidad de Antioquia. Bocetos biográficos de los Rectores* para dar a conocer cómo se informó la muerte del presbítero José María Uribe Mondragón, en el número 3 del mencionado periódico correspondiente al 4 de junio de 1833.¹¹

La Miscelánea de Antioquia

(N.º 1, abr. 20, 1835 BN)

(N.º 3, feb. 15, 1856 UdeA)

(N.º 49, jul. 1857 BN)

La primera publicación que vio la luz pública en la histórica ciudad de Antioquia fue *La Miscelánea de Antioquia*. Se inició el 20 de abril de 1835 bajo la dirección del médico José María Martínez

¹⁰ Julio César García Valencia, *La Universidad de Antioquia. Bocetos biográficos de sus rectores* (Medellín: Imprenta de la Universidad, 1965), 172.

¹¹ Martínez Pardo, “Historia del periodismo de la ciudad de Antioquia”, 13.

Pardo y de Pardo Salcedo, para defender los ideales morales, religiosos, políticos y de progreso material en la región; colaboraron el obispo Juan de la Cruz Gómez Plata y Mariano Ospina Rodríguez. Decía en el cabezote de la publicación: “Ciencias en general, Mineralogía, Historia, Bellas Artes, Modas, etc”.

En pequeño formato de 16 páginas, con numeración continua, se editó primero en Medellín en la imprenta de Manuel Antonio Balcazar, ya que apenas en 1875 se llevó la imprenta a Santafé de Antioquia.¹²

Decía en el primer número de *La Miscelánea de Antioquia*: “incertamos [sic] en este periódico algunos extractos [sic], economía política, agricultura, i [sic] algunas cosas curiosas e instructivas”.

Salía el 20 de cada mes, se vendía \$3 el año o a 12 reales por seis meses, pagados por anticipado. Contaba con agentes vendedores en Medellín, Marinilla, Bogotá, Cartagena, Cartago y Popayán.

Contenía artículos sobre música, historia y crónicas de viajes; temas sobre cultivo de plantas, economía doméstica y política; en la última página de cada edición traía el índice de artículos. Colaboraba Eladio Gónima con el seudónimo *Juan*. El último número fue el 42, correspondiente al 20 de septiembre de 1838.

Nueva edición

En 1856, en fecha que no ha sido posible precisar, ya que la edición del 15 de febrero de 1856 aparece como la número 3, se revivió en Medellín *La Miscelánea de Antioquia*. Decía así el cabezote de la publicación: “Ciencias en general, Mineralogía, Ciencias, Bellas Artes, Modas, Etc.”. También colaboró el obispo Juan de la Cruz Gómez Plata.

En archivo microfilmado en la Biblioteca Nacional de Bogotá se encuentra el número 40 de *La Miscelánea de Antioquia*, correspondiente al 9 de julio de 1857, editada en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar con ocho páginas y numeración continua, con las mismas características de la original *Miscelánea de Antioquia*.

El último número de la mencionada colección es el 46, fechado del 28 de agosto de 1857.

La Voz de Antioquia

(Trim. I, N.º 1, mar. 8, 1840 BN)

(Trim. I, N.º 1, mar. 8, 1840 UdeA)

El Artículo 7 de la Constitución de la Nueva Granada se transcribe en el epígrafe de *La Voz de Antioquia* que vio la luz pública por primera vez en Medellín el 8 de marzo de 1840. Dice el mencionado artículo:

¹² Martínez Pardo, 13.

Son deberes de los granadinos:

- 1° vivir sometido á la Constitución i [sic] á las leyes, i respetar i obedecer a las autoridades establecidas por ellas;
- 2° contribuir para los gastos públicos;
- 3° servir i defender a la patria, haciéndole el sacrificio de su vida, si fuere necesario;
- 4° velar por la conservación de las libertades públicas.

En formato de 24.5 x 20 cm, con cuatro páginas, sin numeración, se editó en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar; circulaba los domingos y no figuran en sus páginas nombre de director o colaboradores.

En el editorial del primer número dice:

[...] todos a una debemos ponernos en defensa, frustrar los planes de los facciosos, colocarnos al rededor [sic] del gobierno i fuertes por la unión, atacar i confundir al horrendo monstruo de la anarquía. Tal es la voz de la provincia de Antioquia [...] Estamos firmemente resueltos a no transijir [sic] i á [sic] sostener con las armas en la mano i a cualquiera costa el orden actual i las autoridades constituídas. I persuadidos además de la astucia con que se difunden los elementos de la disolución, nos proponemos con la publicación de este papel instruir al público en la marcha de la revolución del Sur, i de los movimientos que se observen en cualquier otro punto de la república: sostener i alertar la buena opinión, inculcar los verdaderos i sanos principios, poner en claro los intereses positivos de la nación, disipar los falsos i perjudiciales rumores que traten de esparcir los enemigos del orden, i denunciar los malos ciudadanos que, olvidándose de los deberes que les impone el testo [sic] constitucional [...] pretenden estraviar [sic] la opinión, inspirar desconfianza, ó concitar alarmas contra el actual orden de las cosas.

Un número especial dedica este periódico, en la edición del 24 de mayo de 1840, a la memoria del general Francisco de Paula Santander e ilustra su primera página con la figura de un ángel que llora sobre la tumba. Dice en su texto:

[...] a las 6 de la tarde del día 6 del corriente la Nueva Granada ha perdido uno de sus más esclarecidos hijos, las letras un protector, i [sic] América uno de los más ilustres defensores de sus derechos [...] la Patria desolada llora sobre su tumba.

El último número de la colección encontrada es el 13 y corresponde al 31 de mayo de 1840.

El Antioqueño

(N.º 1, dic. 27, 1840 UdeA)

(N.º 1, dic. 27, 1840 AHA)

(N.º 15, abr. 18, 1841 BN)

Para combatir el gobierno de José Ignacio Márquez, cuando ocupó la presidencia de la Nueva Granada, fue fundado el periódico *El Antioqueño*. Bajo su título dice en la primera página: “La primera de las leyes es la salud del pueblo; mas cuando no hai sino un medio de salvar el Estado, la primera de todas estas leyes es el emplearla. Espíritu de la Historia Tomo 1º”.

Lo imprimió Manuel Antonio Balcázar y circuló como publicación dominical desde el 27 de diciembre de 1840, hasta el número 16 del 25 de abril de 1841. Contenía información sobre el desarrollo de la guerra, y en el último número de la colección encontrada se da cuenta de la gratificación económica otorgada por el gobierno a las viudas de los soldados fallecidos en combate.

Antioquia Libre

(Trim. I, N.º 1, jun. 19, 1841 UdeA)

(Vol. 1, N.º 1, jun. 19, 1841 BN)

El 19 de junio de 1841 salió por primera vez el periódico semanal *Antioquia Libre*. Decía así en su cabezote: “Post Nubila Phoebus”^{*} y bajo el título de “Prospecto” se lee en el primer número:

Algunos ciudadanos interesados en la conservación del orden constitucional i en el triunfo de la libertad contra las facciones que deshonran nuestra patria, han creído que convendría publicar un periódico en esta provincia para desvanecer mil rumores falsos conque la malicia de algunos pretende burlarse del candor de otros, perpetuando falsas e ilusorias esperanzas. Así es que sus editores informarán al público del verdadero estado del país, cuidando de que no se dé como cierta noticia alguna de cuya autenticidad no estén satisfechos. En sus artículos editoriales se reflejará la opinión de la mayoría nacional, i publicarán también los remitidos bajo este título siempre que lo estimen oportuno.

En formato de 30 x 21 cm y cuatro páginas se editó en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar. Contenía noticias de la vida política y comunicaciones de la guerra. Como “Alcance al N.º 2 de *Antioquia Libre*” se publicó una hoja extra el 26 de junio de 1841. El último número que se conoce de esta publicación circuló el 9 de julio de 1841, en el número 3, lo cual deja sin piso lo dicho por don Luis Latorre Mendoza: que este periódico circuló de marzo a junio.¹³

^{*} Después de las nubes el sol.

¹³ Luis Latorre, *Historia e historias de Medellín* (Medellín: Imprenta Oficial, 1934), 241.

El Centinela de la Libertad

(N.º 1, ago. 9, 1841 UdeA)

En la edición especial de *El Colombiano* el 4 de noviembre de 1975 con motivo del Tricentenario de Medellín se da cuenta de un periódico denominado *El Centinela de la Verdad* y dice que circularon 9 números a partir del 9 de agosto de 1841. Sin embargo, al mirar la colección citada se encuentra que el nombre de la publicación es: *El Centinela de la Libertad*. Dice bajo el título: “Un gobierno legal es el único apoyo de la libertad i de la felicidad”.

Decía en su presentación: “Este papel no tendrá día fijo; se publicará cuando los EE* lo creyeren conveniente”, y en el prospecto se lee:

[...] como centinelas de la libertad no disimularemos, ni menos canonizaremos las aberraciones del poder; pero jamás la decencia, buena fé i el respeto que se debe a los altos funcionarios tendrá que resistirse de nuestro lenguaje. En fin, marcharemos por las vías legales, i dejaremos las de hecho á los que abusan i profanan los nombres augustos de patria i de libertad.

Se encuentra un solo ejemplar, salido de la imprenta de Manuel Antonio Balcázar, único nombre que figura en la publicación.

El Amigo del País

(Tri. I, N.º 1, dic. 15, 1845 UdeA)

Se publicó el periódico *El Amigo del País* en Medellín a partir del 15 de octubre de 1845, como órgano de la Sociedad de Amigos del País que había fundado un grupo de antioqueños estudiosos. Bajo el título decía: “Sostener y defender moralmente los fueros del pueblo Neogranadino, impedir por todos los medios legales y decentes que la ignorancia y el fanatismo entraben la marcha creciente de la civilización”.

El escudo nacional encabezaba la edición y en un subtítulo decía: “La verdadera devoción es tolerante como la verdadera filosofía; la hipocresía i [sic] la superstición son fanáticas e intolerantes”.

Fue una publicación quincenal de pequeño formato (29 x 23 cm) y cuatro páginas, editada en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar. El número suelto costaba 1 real.

En el editorial del primer número se lee:

[...] No es un periódico de oposición al gobierno legalmente constituido, ni es tampoco el eco del servilismo i de la baja adulación a los mandatarios: alabaremos con sinceridad los actos del gobierno i sus agentes, que nos parezcan de acuerdo con las leyes i con el bien jeneral [sic]; i combatiremos con enerjía [sic] sus desaciertos; nuestras opiniones serán las de ciudadanos que conocen sus derechos i que quieren que se respeten. En las columnas de

* Editores.

este periódico hallarán cabida las producciones de todo aquello que por medio de la prensa quiera quejarse de la arbitrariedad del poder público, de las injusticias del poder judicial, de los ataques del poderoso contra el débil. A ninguna cuestión puramente personal se le dará lugar en *El Amigo del País*, ni tampoco se admitirán artículos que ataquen la religión [sic] cristiana; sin embargo los extravíos [sic] de los ministros del altar, no serán perdonados: las pretensiones ecsageradas [sic] de aquellos que quieren hacernos retrogradar muchos años atrás, serán combatidas por cuantos medios legales estén á [sic] nuestro alcance, porque nosotros no confundimos la religión con sus ministros.

Julio César García, en su obra *La Universidad de Antioquia. Bocetos biográficos de sus Rectores*, dice:

La Sociedad de los Amigos del País, encabezada por el doctor José María Facio Lince y que tuvo por órgano un periódico en que se reproducían todas las calumnias de El Judío Errante contra los jesuitas y se hacían a éstos imputaciones tan burdas como las de que su colegio era un centro de disolución, en que las mejores horas se pasaban en una gallería improvisada en el interior del mismo edificio.

Se lee en el número segundo de *El Amigo Del País*, “Uno de los objetos a que aspiramos es hacer los posibles esfuerzos para evitar que caiga en manos de los Jesuitas la educación de la juventud”.¹⁴

Lo redactaban Nicolás Florencio Villa y Francisco Eladio Restrepo. De marcada tendencia liberal y anticlerical entabló duras polémicas con *El Antioqueño Constitucional* y con los periódicos *La Verdad* y *La Razón* que desde Bogotá defendían a los jesuitas. Son numerosos los artículos firmados por Juan Sintierra (José María Samper). En este periódico –según cuenta Luis Latorre Mendoza– hizo sus primeras armas el gran escritor Juan de Dios Restrepo, bajo el seudónimo *Juan Algarrobo*, quien años más tarde se inmortalizaría como *Emiro Kastos*.

Publica un suplemento con el número 6, el 1 de marzo de 1846, denominado “Observaciones sobre la lei [sic] que prohíbe la libre extracción [sic] del oro”.

El último número que se encuentra de *El Amigo del País* circuló el 15 de octubre de 1847, cuando la publicación llegaba al número 37 del séptimo trimestre.

El Antioqueño Constitucional

(Vol. 1, Trim. I, N.º 1, sep. 6, 1846 UdeA)

(Vol. 1, Trim. I, N.º 1, sep. 6, 1846 BN)

Una hoja suelta en octubre de 1846 anunció la edición de *El Antioqueño Constitucional* para el 6 de septiembre, el cual circularía los domingos y la suscripción anual costaría \$4. Decía así la mencionada hoja:

¹⁴ García Valencia, *Quinientos años del pueblo antioqueño*, 172.

[...] El periódico que nos proponemos redactar estribará sobre los principios siguientes: sostendremos que el gobierno constitucional es el único gobierno legítimo; i las vías legales los únicos medios lícitos de reforma: que todos los gobiernos de hecho pasados i futuros deben considerarse como actos de usurpación i de violencia, sea cual fuere su denominación, i el pretexto alegado para establecerlos [...] Defenderémos [sic] el principio religioso i la moral cristiana de cualesquiera ataques que se le dirijan, censurando al mismo tiempo los abusos i los excesos [sic] de la superstición [...] Defenderémos los derechos de todos los partidos contra la intolerancia de cualquier jénero [sic] i denominación que sea [...] No tenemos comprometidos intereses personales, ni de partido, qué defender con calor, ni resentimientos qué dejar satisfechos, ni provocaciones ofensivas á qué corresponder. Siendo personas muy ocupadas, i mui [sic] en humor y en edad, no debe esperarse en el jénero [sic] del escrito, ni en su estilo i lenguaje, uniformidad ni las bellezas que procura un trabajo detenido i esmerado.

Efectivamente, el 6 de septiembre de 1846 circuló por primera vez *El Antioqueño Constitucional*, editado en el taller de Manuel Antonio Balcázar y como órgano oficial del gobernador Mariano Ospina Rodríguez. Tenía cuatro páginas y se comprometía a insertar en ellas los actos oficiales que interesaran a la provincia o a la república en general. Fue redactado por el mismo Ospina Rodríguez y por Hermenegildo Botero. Incluyó en sus páginas artículos sobre minería, el tabaco y el colegio de los padres Jesuitas en Medellín; también sobre la necesidad de baños públicos separados para hombres y mujeres; los límites de las provincias y la educación. Sostuvo polémicas con el periódico *El Censor* sobre el tema de los jesuitas. En 1848 publicó folletines coleccionables y los datos sobre la población en los diferentes cantones de la provincia, con los nacimientos y fallecimientos, hijos legítimos e ilegítimos, hombres y mujeres. Aboga por la candidatura de Mariano Ospina Rodríguez para la presidencia de la Nueva Granada.

Con el nombre de *El Antioqueño Constitucional* circuló hasta el número 115 del 12 de noviembre de 1848; al día siguiente salió el número 116 con el nombre de *La Estrella de Occidente*.

El Bobo

(N.º 1, sep. 10, 1847 UdeA)

(N.º 2, sep. 22, 1847 BN)

Con carteles en las vías públicas anunció *El Bobo* su salida de las prensas tipográficas, en la siguiente forma:

“Atención señores míos
como han llegado los tiempos
de entradas y de salidas.
De convites y de encuentros,
Yo, El Bobo, un periodiquín

porque no quiero ser menos
de la imprenta a la luz pública
saldré el viernes venidero”.

Este aviso figuró en las paredes de la ciudad de Medellín el 8 de septiembre de 1847 y el periódico circuló el día 10 como se había anunciado.¹⁵

El Bobo fue un periódico de ocho páginas, con numeración continua, en formato de 21 x 15 cm; satírico, irónico, literario y noticioso. Costaba un real.

En su encabezamiento decía: “Periódico dedicado a los ocupados i desocupados”. Ilustrado en su título con el grabado de un muchacho recostado en un rastrillo. Se imprimió mensualmente en el taller de Manuel Antonio Balcázar. El epígrafe decía: “Guárdate de hombre que no habla, i de perro que no ladra”.

Atacaba duramente al presidente general Tomás Cipriano de Mosquera. Y según dice Francisco Duque Betancur en su *Historia de Antioquia*, este periódico era editado en Medellín, pero redactado en Bogotá por Eladio Vergara.¹⁶ No trae en sus páginas el nombre del editor responsable, solamente hay artículos firmados bajo el seudónimo *Agapito*. El último número que se conoce es el 18, fechado el 15 de agosto de 1848.

El Censor

(N.º 1, nov. 8, 1847 UdeA)

Otra publicación con el nombre de *El Censor* salió el 8 de noviembre de 1847 (ya se había publicado otro periódico con el nombre de *El Censor* el 23 de abril de 1815). De tendencia liberal, tuvo como objetivo sostener la candidatura del general José Hilario López. Decía en el epígrafe: “De la tolerancia de los delitos de los magistrados [sic] van todos los males de la República; i del severo castigo de ellos, las reglas del buen gobierno. Setanti”.*

Esta publicación semanal costaba un real y se editaba en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar. Su director fue el abogado José María Facio Lince, cabeza de la Sociedad de Amigos del País y rector del Colegio Provincial que más tarde sería Universidad de Antioquia.

Colaboraron en *El Censor* Juan Francisco Ortiz y Pedro Antonio Restrepo Escobar. Contenía artículos en pro de la reforma de la Constitución de 1843 y sobre la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, petición dirigida a la Cámara Provincial por José María Facio Lince, Laureano García Montoya, Pedro Antonio Restrepo Escobar y Heraclio Uribe Echeverri. El último número encontrado del periódico *El Censor* es el número 45 del volumen 5, correspondiente al 28 de abril de 1849. Se debe aclarar que, aunque se anunciaba como semanal, no se puede decir

¹⁵ Bernardo Puerta, “Los primeros 50 años del periodismo en Medellín”, *Boletín de Bibliografía Antioqueña*, 1963, 132.

¹⁶ Francisco Duque Betancur, *Historia del departamento de Antioquia* (Medellín: Imprenta Departamental, 1967), 684.

* Joaquín Setanti, escritor español.

que llegó hasta el número 77 porque muchas veces los periódicos iniciaban numeración cuando iniciaban un nuevo volumen; la colección está muy incompleta por lo tanto no se puede verificar si hubo cambio en su periodicidad.

El Retozo

(N.º 1, feb. 1, 1848 UdeA)

Una curiosidad periodística por su estilo es *El Retozo*, un único número fue publicado el 1 de febrero de 1848 de índole jocosa, como *El Burro del Alcalde*, que circuló el mismo año. Todo el contenido está escrito con humor y no tiene en sus páginas nombre de persona responsable de la edición.

El Burro del Alcalde

(Colección sin localizar)

En abril de 1848 salió a la palestra un periódico editado en la imprenta de Manuel Antonio Balcázar, en pequeño formato de cuatro páginas, titulado *El Burro del Alcalde*. Parece que solo circularon dos números de este periódico cuyo único objetivo era tirar orejas al Alcalde.¹⁷

Esta curiosa publicación, que se encontraba en la hemeroteca de la Universidad de Antioquia no fue posible ubicarla nuevamente para confrontar información.

El Amigo de la Educación

(Año I, N.º 1, sep. 1, 1848 UdeA)

(Año I, N.º 2, oct. 1, 1848 BN)

Para luchar por la libertad de la educación se fundó, en La Ceja, una publicación en pequeño formato de cuatro páginas, impresa en los talleres de Manuel Antonio Balcázar, bajo el título de *El Amigo de la Educación*. Contenía la información del acontecer académico en Rionegro, Marinilla y La Ceja.

Se anunciaba como publicación quincenal hecha en la localidad de La Ceja, pero se imprimía en Medellín. Se publicaban las calificaciones de los alumnos del colegio de la Santísima Trinidad, recetas y principios de química, notas bibliográficas y artículos sobre literatura.

Solo se conocen dos números y no figura en ellos nombre de sus colaboradores; únicamente dice que Luciano Fonnegra y Teodomiro Gómez se encargan de las suscripciones y que su editor es José Joaquín Isaza.

¹⁷ Puerta, "Los primeros 50 años del periodismo en Medellín", 33.

La Estrella de Occidente

(N.º 116, nov. 19 1848 UdeA)

El periódico oficial de la provincia de Antioquia en 1848 fue *La Estrella de Occidente*. Publicación semanal editada en la Imprenta Oficial. De tendencia conservadora, fue continuación de *El Antioqueño Constitucional*, el cual llegó hasta el número 115, el 12 de noviembre de 1848. Una semana más tarde, el 19 de noviembre de 1848, circuló *La Estrella de Occidente*, sin iniciar numeración, sino en el número 116, consecutivo de la publicación anterior. Se editaba en el taller de Manuel Antonio Balcázar.

Hace diferencia en sus páginas de la información oficial y la no oficial; en la primera de ellas relaciona los decretos del gobernador de la provincia, los informes del circuito judicial de Antioquia, información sobre educación, datos sobre la caja de ahorros y el reglamento para utilizarla; en la no oficial trae el editorial, noticias sobre el movimiento de bancos, mercado, avisos, poemas y las presentaciones teatrales. En 1850 informa sobre los conciertos de la Sociedad Filarmónica.

A partir del mes de septiembre de 1850 la editó Rafael Piedrahíta en la imprenta de J. Lince, y al año siguiente pasó a ser responsabilidad editorial de Isidoro Céspedes en la misma imprenta de Lince. Llegó hasta el número 269 del 30 de diciembre de 1851.